

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décimo primera sesión ordinaria, sin asistencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, previo aviso. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado al momento de la sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES.

1. Se aplaza para sesión posterior el asunto relativo a la propuesta de temas para incluirse en la colección de los folletos "*Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*" (Punto 1 del orden del día).

ASUNTOS INFORMATIVOS.

2. Se tienen por rendidos los informes relativos a:

a) El precio de publicaciones que ha editado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 2 del orden del día).

b) La participación de este Alto Tribunal por medio de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en ferias del libro y exposiciones, durante el mes de noviembre del año en curso (Punto 3 del orden del día).

c) La donación de publicaciones y discos compactos publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del "Semanao Judicial de la Federación y su Gaceta", realizados durante el periodo comprendido del 17 de octubre al 21 de noviembre del año en curso (Punto 4 del orden del día).

d) El seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por el Comité (Punto 5 del orden del día).

Derivado de lo anterior se requiere al Secretario Ejecutivo de Administración que al inicio del próximo ejercicio 2008 informe a todas las áreas jurisdiccionales y administrativas de este Alto Tribunal, cuál es el presupuesto que tienen destinado en ese año para el otorgamiento de becas a los servidores públicos adscritos a ellas, debiendo rendir un informe a este Comité sobre el cumplimiento a esta determinación.

Además, se acuerda que todos los puntos pendientes de cumplir ante cualquier Comité de Ministros respecto de los cuáles no se haya fijado un plazo, salvo los casos debidamente justificados, regirá el de un mes contado a partir de esta fecha. En casos futuros ante la ausencia de plazos se aplicará supletoriamente el de un mes.

**ASUNTO EXTRAORDINARIO  
PLANTEADO AL MOMENTO DE LA SESIÓN**

3. Se tiene por rendido el informe del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo sobre la inclusión de un diplomado en jurisdicción ambiental en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, así como de un curso sobre menores infractores, a fin de analizar la reforma al artículo 18 constitucional; por lo tanto, se aprueba dicho programa de trabajo (**Punto extraordinario, con material**).

A las 09:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO 1. ORTIZ MAYAGOITIA.**



**MARIANO AZUELA GÜITRÓN.**